

Los Casasola durante la posrevolución*

Ignacio Gutiérrez Ruvalcaba

En 1921, cuando Agustín Víctor Casasola afirmaba, en el prólogo de su *Álbum histórico gráfico*, ser el fotógrafo de la Revolución mexicana,¹ si bien ésta era sólo una verdad a medias,² dicha sentencia escrita por el patriarca de esa dinastía tuvo como consecuencia que hasta la fecha se afirme genéricamente que “los Casasola son los fotógrafos de la Revolución mexicana”.

Esta afirmación, a través del tiempo, ha hecho pensar al público en general que el trabajo realizado por Casasola, o en el mejor de los casos por fotógrafos de apellido Casasola, consistió sólo en el testimonio gráfico del movimiento armado iniciado en 1910, además de conformar una crónica fotográfica oficialista de las actividades presidenciales del gobierno de Porfirio Díaz hasta la gestión de Luis Echeverría. Sin embargo, uno de los principales motivos del registro fotográfico que realizaron estos reporteros gráficos ha pasado inadvertido: la Ciudad de México asimilada en toda su dimensión.

Para ilustrar lo anterior, los números en ocasiones pueden ser elocuentes. El Fondo Casasola que resguarda la Fototeca del INAH contiene aproximadamente 12 mil imágenes referentes a la vida política, cultural, social, judicial y del movimiento armado en el periodo 1910–1920. Únicamente la denominada “serie: Ciudad de México”, junto con las series “exteriores” e “interiores”, conforman un acervo de 17 mil imágenes producidas entre 1920 y 1940, sin contar con las fotografías de temas de vida política, social, cultural y judicial.

El origen de estos apartados en el Fondo Casasola se encuentra específicamente en un hecho: el 4 de junio de 1920, Agustín Víctor y su hermano Miguel firman un contrato con el gobierno de la Ciudad de México en el cual se comprometen, junto con Gustavo Casasola Zapata, Francisco Ramí-



Agustín Víctor Casasola, *Casa importadora de sombreros*, ca. 1920. Núm. de inv. 196353

*Una primera versión de este texto sirvió como presentación del libro *Los inicios del México contemporáneo*, editado por David Maawad (véase sección de reseñas).



Gustavo Casasola, *Pasajeros en un tranvía, ca. 1927*. Núm. de inv. 196350

rez y Rafael López Ortega, a realizar registros fotográficos de interiores y exteriores de los establecimientos comerciales de la ciudad. El acuerdo incluía la toma fotográfica de las obras de infraestructura realizadas por el gobierno del Distrito Federal en las que aparecían los trabajadores y la vida callejera, el registro de las condiciones sanitarias de los establecimientos públicos y la documentación gráfica de los separos en las comisarias, además del registro de presos en la penitenciaría del Distrito Federal (Lecumberri) y la cárcel de Belén.³

El convenio se renueva el 9 de febrero de 1925; en éste ya no aparece Francisco Ramírez y se integran Ismael Casasola y Adolfo Vera Solís;⁴ siendo la última renovación el 4 de marzo de 1935.⁵ Ambos contratos fueron independientes al realizado por Agustín Víctor el 23 de agosto de 1920,⁶ referente a ser el jefe de fotógrafos del gobierno de la ciudad, cargo que ocupara hasta el 8 de mayo de 1930, cuando le sucede en el puesto su hijo Gustavo.⁷

Por otra parte, los miembros de la familia Casasola mantienen su actividad como reporteros gráficos laborando por contrato, o vendiendo foto-

grafías de manera independiente a los diarios de la ciudad, entre ellos *El Universal*, *Excelsior*, *El Noticioso Mexicano*, *El Demócrata*, *La Prensa*, *El Universal Gráfico*, *El Herald* y *El Nacional*, y todos ellos además llegaron a publicar igualmente en los semanarios *Revista de Revistas*, *El Universal Ilustrado*, *México en Rotograbado* y *Rotográfico*.

De esta manera, el trabajo de la familia Casasola se divide en estas dos décadas. Por una parte, en satisfacer las necesidades del diarismo que imponía la práctica de su oficio y, por otra, el registro fotográfico comprometido con el Ayuntamiento. La Ciudad de México se imponía como la principal fuente de información y era, por fuerza, el ámbito que a diario tenían que enfrentar. El registro fotográfico de comercios de las distintas calles del centro de la capital se combinaba con el cumplimiento de las asignaciones que les daban los diferentes diarios, por lo que no extraña que la iconografía producida por ellos incluya casi cualquier asunto; esto es, captaron la noticia gráfica de las actividades de funcionarios, pero también registraron mítines y manifestaciones de trabajadores, eventos culturales y sus



Agustin Victor Casasola, *Instructores de lucha grecorromana, ca. 1922.*
 Núm. de inv. 5756

protagonistas; héroes deportivos y sus hazañas, trabajadores de establecimientos comerciales y públicos, así como los detenidos en comisarias y prisiones; en pocas palabras, la múltiple cotidianidad urbana.

Para dejar más claro el oficio de estos fotógrafos, cito a manera de ejemplo una hoja de asignaciones escrita a máquina con fecha del sábado 27 de mayo de 1922, entregada por el periódico *El Noticioso Mexicano* a Miguel Casasola, junto con las notas que de su puño y letra él hizo:

8:00 hrs.

Arribo a la estación Colonia de Plutarco Elias Calles procedente de Monterrey (16 placas buenas.— Deseché seis).

9:30 hrs.

Desayuno de Luis N. Morones con miembros de la CROM de Veracruz (14 placas buenas.— Deseché ocho, trabajo difícil con la luz. Fotografías de la remodelación de los tribunales de Belén para el Ayuntamiento, 22 placas, no se desecharon).

12:00 hrs.

Partido de futbol del sindicato de Ericson contra el sindicato de tranviarios (13 placas buenas. Deseché dos).

17:00 hrs.

Boda de la Srta. Elena Martinez Corcuera con el Sr. Rafael Aroza-

mena de Cos (4 placas, no se desecharon).

19:00.

Barandilla de la comisaría de la primera demarcación (dos traficantes de opio: dos placas. Dos putas, una buena y una fea: dos placas buenas, deseché una. 14 albañiles rijosos traídos de la pulquería El Último Atorón, seis placas, deseché dos. Tres cartelistas, cuatro placas buenas, deseché una. Ocho placas son para el Ayuntamiento).⁸

Este ejemplo del trabajo realizado por Miguel Casasola muestra que en un día, y contando las placas que desechó, tomó un total de 94 fotografías de formato 5 x 7, negativos de cristal, con su vieja cámara POCO Núm. 18, de doce portaplacas, destinando al Ayuntamiento 30 imágenes.

Para tener una perspectiva que dé mayor claridad del trabajo desempeñado por estos fotógrafos, se pueden comparar dos series de siete días de asignaciones, del 14 al 20 de abril de 1921, del periódico *El Demócrata* para Miguel Casasola,⁹ con las proporcionadas por parte de *El Universal* a Gustavo Casasola del 21 al 27 de octubre de 1929. Miguel recibe un promedio diario de nueve asignaciones y cubre en siete días 72 eventos produciendo un total de 686 placas fotográficas. Gustavo, por su parte,



Agustin Victor Casasola, *Maria Conesa, ca. 1919.* Núm. de inv. 73041

tiene un promedio diario igual al de su tío, aunque en los siete días cubre 73 eventos y produce 701 placas negativas.

De esta manera, la iconografía de los Casasola, además de ser prolífica, incorpora imágenes producidas por una familia que vio en el registro fotográfico no sólo una forma de vida sino que estaba convencida de que la fotografía era un testimonio histórico; que la práctica del diario por parte de los reporteros gráficos y que el registro que se realizaba por contrato no sólo mostraba un instante cuya información se refería a la particularidad de lo fotografiado, sino que también al paso del tiempo cada una de ellas adquiriría un nuevo sentido y una diferente valoración.

Por todo ello, podemos decir que las fotografías de los Casasola muestran con sus imágenes los profundos cambios experimentados por la sociedad mexicana —representada por la población de la Ciudad de México— durante los conflictivos años posrevolucionarios.



Ismael Casasola, Niños payasos dando una función callejera, ca. 1938. Núm. de inv. 72967



¹ *Álbum histórico gráfico: contiene los principales sucesos acaecidos durante las épocas de Díaz, De la Barra, Madero, Huerta, Carranza, Constitucionalistas, la Convención, Carranza, De la Huerta y Obregón.* Quince cuadernos de 200 páginas, recopilación y fotografías de Agustín Víctor Casasola e hijos, textos de Luis González Obregón y Nicolás Rangel, s/c, México, 1921, vol. 1, pp. V-VI.

² Para una mejor comprensión del papel de los Casasola durante la Revolución véase Ignacio Gutiérrez Ruvalcaba, "A fresh Look at the Casasola Archive", en *History of Photography*, editor invitado John Mraz, Londres, vol. 20, núm. 3, otoño de 1996, pp. 191-195.

³ Archivo del Ayuntamiento, Obras Públicas, leg. 873, exp. 4.

⁴ Archivo del Ayuntamiento, Obras Públicas, leg. 1021, exp. 7.

⁵ Archivo del Ayuntamiento, Obras Públicas, leg. 1174, exp. 3.

⁶ Archivo del Ayuntamiento, indiferente, Sección Empleados, leg. 2123, exp. 10. La lista de fotógrafos que laboraban para el gobierno de la Ciudad de México incluía a: Gustavo Casasola

Zapata, Francisco Ramírez, Rafael López Ortega, Tomás Martínez Hernández, Juan Hernández García, Alberto del Bosque Gómez, Juan Aragón Gómez y Eleuterio Vázquez Ortiz.

⁷ Archivo del Ayuntamiento, indiferente, Sección Empleados, leg. 2438, exp. 17. En esta ocasión la lista de fotógrafos la integran: Gustavo Casasola Zapata, Ismael Casasola Zapata, Francisco Ramírez, Víctor Gómez Tagle, Tomás Martínez Hernández, Juan Hernández García, Carlos Valencia Martínez, Antonio Domínguez Pérez, Alberto del Bosque Gómez, Juan Aragón Gómez y Eleuterio Vázquez Ortiz.

⁸ Esta hoja de asignación, junto con otras 42 más, venían acompañando los negativos que actualmente tienen asignados los números de inventario 16065 al 160701, serie: Gente en la calle, Fondo Casasola de la Fototeca del INAH.

⁹ Estas hojas de asignación eran acompañadas de otras 174, junto con los negativos que actualmente tienen asignados los números de inventario 135550 al 1355676, serie: Choques y accidentes de tránsito, Fondo Casasola de la Fototeca del INAH.